



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Derecho de la Protección Social		
Código de asignatura:	68103223	Plan:	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)
Año académico:	2017-18	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Ubeda Granero, Juan Jesús		
Departamento	-		
Edificio	-		
Despacho			
Teléfono	950 251721	E-mail (institucional)	jug@jufra.biz
Recursos Web personales	Web de Ubeda Granero, Juan Jesús		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/5


nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura de Derecho de la Protección Social es una materia cuyos contenidos son fundamentales en la formación de los trabajadores sociales, permitiendo el conocimiento del marco general en el que se desenvuelven los derechos y las obligaciones de las relaciones laborales y de la Seguridad Social, que tan íntimamente unidos están respecto a los ciudadanos en general, como de aquellas personas que pretenden realizar una actividad o están ya incursos en ella.

Estos conocimientos pretenden proporcionar una base de partida, así como los elementos necesarios para efectuar con rigor una reflexión sobre la naturaleza y evolución del marco social, su crisis y perspectivas de futuro, así como sobre los componentes que regulan las relaciones interpersonales entre empleadores y trabajadores en nuestro país.

Siendo necesaria la asimilación de contenidos teóricos, la asignatura tiene una perspectiva eminentemente práctica, siendo esencial que los alumnos interactúen en clase con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Derecho

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Sin conocimientos previos

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Recogidos en la memoria de Grado

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos

Competencias Específicas desarrolladas

E-CT4 - Conocer como dar respuestas ante situaciones de crisis

E-CT13 - Desarrollar capacidad para la defensa de individuos y grupos

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. UAL1 Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales E-CT4 Ser capaz de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. E-CT13 Saber defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==

PÁGINA

2/5



nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==

PLANIFICACIÓN

Temario

TEMARIO:

Lección 1 INTRODUCCIÓN
Lección 2 FUENTES DEL ORDENAMIENTO LABORAL
Lección 3 LIBERTAD SINDICAL
Lección 4 REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA
Lección 5ª LA NEGOCIACION COLECTIVA
Lección 6 EL DERECHO DE HUELGA
Lección 7 EL CIERRE PATRONAL. EL CONFLICTO COLECTIVO
Lección 8 EL CONTRATO DE TRABAJO
Lección 9 CONTRATACIÓN LABORAL
Lección 10 LA PRESTACIÓN LABORAL: DETERMINACIÓN Y MODIFICACIÓN
Lección 11 TIEMPO DE TRABAJO Y DESCANSOS
Lección 12 LA PRESTACIÓN SALARIAL
Lección 13 OTROS DERECHOS Y DEBERES DEL TRABAJADOR
Lección 14 INTERRUPCION Y SUSPENSIÓN DEL CONTRATO
Lección 15 LA EXTINCION DEL CONTRATO DE TRABAJO
Lección 16 DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Metodología y Actividades Formativas

Gran Grupo: Clase magistral participativa. 5,0 h. Conferencia. 4,0 h. Grupo Docente: Clases magistrales/participativas. 15,0 h. Debate y puesta en común. 4,5 h. Exposición de grupos de trabajo. 3,0 h. Grupo de Trabajo/Grupo Reducido Debate. 7,0 h. Estudio de casos. 6,5 h. Trabajo autónomo del alumno: . Cuestionarios, prácticas y actividades diversas . Exposición de trabajos individuales o de grupo . Asistencia a clase . Participación activa en clase . Intercambios orales en el aula. Debates . Calidad de las aportaciones . Frecuencia de la participación . Observaciones del profesor

Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5
			
nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Para superar la asignatura, se dará exclusivamente la posibilidad de un examen final, para todos los alumnos, de toda la materia y contenidos facilitados en el programa de la asignatura.

Sin perjuicio de ello, la nota final de la asignatura estará compuesta por estas tres variables:

1.- Hasta un máximo de un punto de la nota final de la asignatura, por la evaluación que requiere asistencia a clase con asiduidad (mínimo el 80% del total de las horas impartidas), realizar las pruebas que se planteen y participar activamente en las actividades de clase, incluidos los grupos de trabajo. Ello supondrá un punto.

2.- Hasta tres puntos, por la valoración de las prácticas, que será una parte del examen final aludido anteriormente. Evaluación de competencias: E-CT4, E-CT13

3.- Hasta 6 puntos en total por la parte teórica del examen final. Por ello, el examen final, tal y como queda reflejado, constará de una parte teórica y una práctica. La nota mínima para superar el examen es de 3 puntos sobre 6. Evaluación de competencias: UAL1, CB1.

Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Otros: ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN CLASE

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/5
			
nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- JUAN MANUEL RAMIRES MARTINEZ. CURSO BÁSICO DE DERECHO DEL TRABAJO (Para titulaciones no jurídicas). TIRANT LO BLANCH. 2016.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO DE LA PROTECCION SOCIAL>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5



[nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nkYdlhVDYPnqvjuNbVckvw==)